



Radicado No. OCI-145-28042022
Oficina de Control Interno 28 de abril del 2022

Cartagena de Indias D. T y C.

MEMORANDO

PARA: NESTOR CASTRO CASTAÑEDA

Gerente

DE: CLAUDIA ROCIO GUERRERO GUTIERREZ
Control Interno

Jefe Oficina Asesora de

**REF: INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO
PRIMER TRIMESTRE DE 2022.**

Reciba un saludo especial del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital "CORVIVIENDA", entidad que contribuye a la comunidad, a partir de la gestión del derecho a la propiedad y a la solución de vivienda digna para la población del Distrito de Cartagena de Indias.

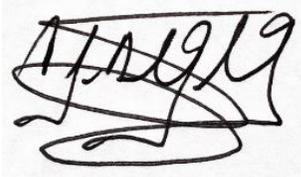
En cumplimiento a la directriz nacional en materia de Austeridad en el Gasto Público, normatividad vigente, ley 87 de 1993, plan de acción y de auditorías de la Oficina Asesora de Control Interno, comedidamente presento el Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, con el propósito mostrar los resultados obtenidos para el primer trimestre de 2022, reflejando las medidas adoptadas por la entidad que revelan el buen manejo de los recursos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2022.

Posteriormente se presentará el informe ante el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, con el fin de retroalimentar sobre los mismos y redefinir si es del caso las acciones emprendidas por la entidad en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público.

Lo anterior para dar aplicación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG operante en la entidad en la dimensión de Control Interno, componente actividades de monitoreo específicamente en el rol de Evaluación y Seguimiento, cuya finalidad es proporcionar información sobre la efectividad del sistema de control interno, a través de un enfoque basado en el riesgo, incluida la manera en que funciona la primera y la segunda línea de defensa, lo que genera sugerencias y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento y optimización de los procesos para el logro de los objetivos institucionales.

A su disposición la información que considere pertinente.

Cordial saludo,



CLAUDIA ROCIO GUERRERO GUTIERREZ

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Ismelin Cabrera -Asesor Externo Contrato 84 de 2022

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2022

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES
SOCIAL Y REFORMA URBANA
DISTRITAL-CORVIVIENDA

OFICINA ASESORA DE CONTROL
INTERNO

CARTAGENA DT Y C
ABRIL 2022

TABLA CONTENIDO

1 PRESENTACION	3
2 MARCO NORMATIVO	4
3 OBJETIVO GENERAL	4
4 OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
5 ALCANCE	5
6 METODOLOGIA	5
7 FUENTES DE INFORMACION	5
CUMPLIMIENTO PRINCIPIOS AUDITORIA Y	
8 LIMITACIONES	6
9 RESULTADOS GENERALES	6-14
10 CONCLUSIONES	15
13 RECOMENDACIONES	16
ANEXO No.1	17-24

1. PRESENTACION

La entidad Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena de Indias – CORVIVIENDA; en cumplimiento de las normas que enmarca el Estado Colombiano de contar con una política permanente de austeridad, control y racionalización del gasto público, determino que es función de la Oficina Asesora de Control interno emitir informes trimestrales por vigencia, el presente informe corresponde a el primer trimestre comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo de 2022 y su similar del 2021.

Con el propósito fundamental de alcanzar la eficiencia, eficacia y transparencia en el desarrollo de los procesos misionales de las entidades Públicas, y en cumplimiento de la normatividad del Gobierno Nacional se estableció diseñar e implementar el Sistema de Control Interno, con el propósito fundamental de alcanzar las metas institucionales.

En cumplimiento al marco legal vigente y las directrices del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena, en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público; la Dirección Administrativa en acompañamiento con la Oficina Asesora de Control Interno, presenta el Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público , correspondiente al primer trimestre de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, el cual muestra un análisis sobre el desarrollo de los gastos sometidos a política de austeridad. En este orden de ideas, se procedió a la revisión de los gastos y la información remitida por la dirección Administrativa de Corvivienda quien es responsable de las áreas de Contabilidad, Talento Humano, Presupuesto, Almacén, Archivo y Tesorería, tomando como referentes:

- La planta de personal.
- Prestaciones sociales.
- Aporte sobre la nómina.
- Gastos de Personal Diversos
- Viáticos y Gastos de viajes
- Honorarios, Comisión y Servicios.
- Arrendamientos.
- Materiales y Suministros
- Mantenimientos.
- Servicio Públicos.
- Comunicaciones y Transportes.

2. MARCO NORMATIVO

- Decreto No.1009 del 14 de julio de 2020, emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto".
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- El artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 dispone que quien haga las funciones de control interno en la entidad verificará el cumplimiento de las medidas de austeridad relacionadas con la administración de personal, gastos de viaje y viáticos, combustible, servicios públicos y telefonía, contratación de servicios personales, publicidad, publicaciones, las cuales son responsabilidad del Secretario General o quien haga sus veces.
- Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directivas Presidenciales No. 09 del 9 de noviembre de 2018. Dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las siguientes directrices.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se deroga la Directiva No. 05 y 06 de 2014 e imparte lineamientos complementarios al Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.
- Resolución No. 385 de noviembre 30 de 2011 "Por la cual se implementan medidas de austeridad en el gasto público por parte de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN".
- Resolución No. 661 de noviembre 10 de 2016 Por medio de la cual se adoptan acciones de mejora a las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto Público por parte de la Unidad Administrativa Especial CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CGN).

3. OBJETIVO GENERAL

Adelantar seguimiento y observaciones a los gastos realizados por el FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL –CORVIVIENDA, durante el primer trimestre de 2022, teniendo en cuenta lo establecido por la normatividad en la Ley No. 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de

austeridad del gasto, El decreto No. 1009 del 14 de julio de 2020, el Decreto No. 1737 de 1998, Decreto No. 984 del 14 de mayo de 2012 y Directivas Presidenciales y demás normas reglamentarias.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Velar por el cumplimiento de las normas nacionales establecidas en el artículo 22 del Decreto No. 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto No. 984 del 14 de mayo de 2012.
- Determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamaren la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar, las cuales serán presentadas en este informe.
- Realizar análisis de los gastos de los funcionarios de planta y el personal en prestación de servicios.
- Exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones tendiente a la austeridad en el gasto público de la entidad.
- Determinar los procesos de Adquisición de bienes y servicios, Servicios Públicos, Gastos de Viajes y otros en el fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – Corvivienda durante el primer trimestre de 2022 y su similar de 2021.

5. ALCANCE

Este documento tiene como finalidad verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena de Indias – Corvivienda, durante el primer trimestre de la vigencia 2022 y su similar del 2021, en el normal funcionamiento y el desarrollo de sus funciones.

6. METODOLOGIA

Se realiza análisis comparativo de carácter vertical y horizontal del comportamiento del gasto por cada uno de los conceptos enunciados entre los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2022 y los mismos periodos de la vigencia 2021.

7. FUENTES DE INFORMACION

La información para el desarrollo del presente informe, fue suministrada por el área de Contabilidad, enviada a la oficina de Control interno de la entidad y extraída del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, publicado por Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena de Indias – Corvivienda en dicha página de la Contaduría General de la Nación.

8. CUMPLIMIENTO PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas teniendo en cuenta las pruebas realizadas mediante muestreo selectivo, por consiguiente, se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia y conflicto de intereses, en el desarrollo de este no se presentó ningún tipo de limitación.

9. RESULTADOS GENERALES

En el desarrollo del presente informe se comparó la información suministrada por el área contable del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – Corvivienda para el primer trimestre de 2022 y la publicada por la entidad en el Consolidador de hacienda y crédito Público – CHIP, para el primer Trimestre de 2021, con los cuales se realizaron cuadros estadísticos para una mayor comprensión del texto.

PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

9.1 PLANTA DE PERSONAL

Cuadro No. 01 SUELDOS Y SALARIOS.

CONCEPTOS	VIG. 2022	VIG.2021	Variación (-)	Variación (%)
SUELDOS	\$ 486.715.805	\$ 468.982.431	\$ 17.733.374	4%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 351.516	\$ 319.362	\$ 32.154	10%
BONIFICACION POR SERVICIO	\$ 14.440.347	\$ 14.712.396	\$ 272.049	(2%)
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 203.472	\$ 198.294	\$ 5.178	3%

OBSERVACIÓN: El Cuadro No. 01, Sueldos y Salarios, muestra un crecimiento de la partida **SUELDOS** del CUATRO por ciento (4%), de la vigencia 2022 frente a su similar vigencia 2021, este aumento, se encuentra dentro de los parámetros normales,, mostrando entonces una variación diferencial de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 17.733.374), caso contrario ocurre con los **GASTOS DE REPRESENTACIÓN**, donde no existe variación por acogerse a la normatividad nacional; el **AUXILIO DE TRANSPORTE** tuvo un aumento del DIEZ (10%), ocasionado por el Decreto 1724 del 15 de diciembre de 2021, el salario mínimo legal para el 2022 en Colombia quedó en un \$1.000.000 mensuales y comenzó regir desde el 1 de enero. Este aumento representa un incremento del 10,07% en comparación con 2021, lo cual establece el aumento porcentual de los sueldo, llevando a que el funcionario de planta que se le pagaba este devengo superara los DOS salarios mínimos legales mensuales vigente; para las **BONIFICACIÓN POR SERVICIOS** durante la vigencia 2022 presentan una disminución dentro de los lineamientos aceptables del DOS por ciento (2%), variación diferencial de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 272.049); el **SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN** tuvo un incremento del TRES por ciento (3%), variación diferencial de CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 5.178); para el primer trimestre de 2022 y 2021, encontrándose dentro de los parámetros normales.

CUADRO # 02 PRESTACIONES SOCIALES

CONCEPTOS	VIG. 2022	VIG.2021	Variación (-)	Variación (%)
VACACIONES	\$ 25.277.715	\$ 25.277.715	\$ 0	- %
CESANTÍAS	\$ 50.478.852	\$ 53.121.189	-\$ 2.642.337	(5%)
INTERESES A LA CESANTIAS	\$ 5.192.544	\$ 6.179.685	-\$ 987.141	(16%)
PRIMA DE VACACIONES	\$ 25.277.715	\$ 26.958.393	-\$ 1.680.678	(6%)
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 50.478.852	\$ 51.123.855	-\$ 645.003	(1%)
PRIMA DE SERVICIO	\$ 25.277.715	\$ 23.597.037	\$ 1.680.678	7%
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 4.050.146	\$ 1.275.082	\$ 2.775.064	218%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	-0-	-0-	-0-	-0-

OBSERVACIÓN: El Cuadro # 02, Prestaciones Sociales, se evidencia que las **VACACIONES**, no tuvieron variación porcentual ni diferencial entre las vigencias 2022 y 2021.

CESANTÍAS, para esta prestación social se evidencia una disminución del CINCO por ciento (5%) de variación porcentual, es decir DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 2.642.337), variación normal entre periodos.

INTERESES A LA CESANTÍAS, se evidencia una disminución para este rubro, con variación porcentual del dieciséis por ciento (16%), esta variación se presenta por la diferencias en las vigencias con respecto a las cesantías.

PRIMA DE VACACIONES, En la vigencia 2022, para esta partida se evidencia una disminución frente a su similar de la vigencia 2021, es decir una variación diferencial de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.680.678), variación porcentual del SEIS por ciento (6%) generado por los funcionarios que disfrutaron durante este periodo dicha prestación social.

PRIMA DE NAVIDAD, Para la vigencia 2022, este rubro muestra una disminución frente a su similar de la vigencia 2021, desde este punto de vista porcentual se determinó una disminución de un UNO por ciento (1%), es decir una variación diferencial de SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRES PESOS M/CTE (\$ 645.003).

PRIMA DE SERVICIOS, En la vigencia 2022, para esta cuenta las transacciones económicas reflejan un aumento del SIETE por ciento (7%) de variación porcentual frente a la vigencia 2021, esto quiere decir, que se gastó por este rubro más en este primer trimestre frente a su similar de la vigencia 2021, la variación diferencial se puede tasar en la suma de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.680.678).

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION, en este primer trimestre del 2022, la cuenta Bonificación Especial de Recreación muestra un aumento de un doscientos dieciocho (218%) por ciento de variación porcentual, DOS MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 2.775.064), de variación diferencial significativa a nivel de porcentaje..

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES, durante las dos vigencias 2022 y 2021 para este primer trimestre no se evidencio movimientos económicos por este rubro.

CUADRO # 3 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

CONCEPTOS	VIG. 2022	VIG.2021	Variación (-)	Variación (%)
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-
TOTALES GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-

OBSERVACIÓN: El Cuadro # 03 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS, durante las dos vigencias 2022 y 2021 para este primer trimestre no se evidencio movimientos económicos por este concepto.

HONORARIO, CONSULTORIA y SERVICIOS

CUADRO # 04 HONORARIOS Y SERVICIOS

CONCEPTOS	VIG. 2022	VIG.2021	Variación (-)	Variación (%)
COMISION	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5.1.11.79 HONORARIOS	\$ 617.500.000	\$ 356.100.000	\$ 261.400.000	73%
5.2.11.72 HONORARIOS	\$ 64.300.000	\$ 39.800.000	\$ 24.500.000	62%
5.1.11.80 SERVICIOS	\$ 132.300.000	\$ 125.300.000	\$ 7.000.000	6%
52.11.73 SERVICIOS	\$ 8.400.000	\$ 2.500.000	\$ 5.900.000	236%

OBSERVACIONES: En el cuadro # 04 HONORARIOS, CONSULTORIA Y SERVICIOS, este rubro fue dividido en conceptos individuales como HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS; la partida 5.1.11.79 HONORARIOS, tuvo una variación diferencial de DOSCIENTOS sesenta y un MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 261.400.000); evidenciando entonces una variación porcentual por el incremento de este rubro de SETENTA Y TRES (73%), aumento razonable para este rubros por vigencias 2021; de igual forma la subcuenta 5.2.11.72 HONORARIOS por Venta evidencia para el primer (1er) trimestre de 2022, presento variación diferencial de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 24.500.000), mostrando entonces una variación porcentual del SESENTA Y DOS por ciento (62%) frente a la vigencia 2021.

La partida 51.11.80 SERVICIOS, de la cuenta GASTOS GENERALES tuvo movimientos económicos por valor de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 132.300.000) por la vigencia 2022, para su similar de la vigencia 2021 CIENTO VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 125.300.000), evidenciando entonces una variación porcentual del SIETE por ciento (7) y una variación diferencial de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 7.000.000) estando estas diferencia dentro de los márgenes de fluctuación; la partida 52.11.73 SERVICIOS de la cuenta **GASTOS POR VENTA** tuvo movimiento durante el PRIMER TRIMESTRE DE 2022, por los cual se aumentó de manera porcentual en un DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS por ciento (236%) del movimiento mostrado en el cuadro de la vigencia 2021.

CONCEPTOS	VIG. 2022	VIG.2021	Variación (-)	Variación (%)
7 COSTO DE TRANSFORMACIÓN				
7.1 BIENES				
7.1.30 CONSTRUCCIONES				

7.1.30.03 GENERALES	\$ 98.600.000	\$ 39.200.000	\$ 59.400.000	152%
------------------------	------------------	------------------	------------------	------

Es importante anotar también que dentro de los costos de transformación es personal contratado para realizar sus funciones directamente dentro de los proyectos de construcción y por criterios del área contable se registran estas partidas en diferentes rubros.

GASTOS DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE CUADRO # 05 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ -0-	\$ -0-	\$ -0-	-%
TOTALES VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ -0 -	\$ -0 -	\$ -0 -	-%

OBSERVACION: El Cuadro # 05 Hace referencia a los Viáticos y Gastos de Viaje, para el primer trimestre 2022, esta partida no muestra movimiento que reflejan una transacción económica, igualmente que su similar vigencia 2021.

GASTOS SERVICIOS PUBLICOS CUADRO # 06

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 29.290.755	\$ 25.762.258	\$ 3.528.497	14 %
TOTALES SERVICIOS PUBLICOS	\$ 29.290.755	\$ 25.762.258	\$ 3.528.497	14 %

OBSERVACION: En el Cuadro #06 se analiza la cuenta 5.1.11.17 SERVICIOS PÚBLICOS, muestra que para la vigencia 2022, en su primer trimestre de 2022 frente a su similar del 2021, muestra variaciones porcentuales de un catorce (14%) y variación diferencial de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 3.528.497).

GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS

CUADRO # 07

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12.774.064	\$ 18.982.529	\$6.208.461	(33%)
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12.774.064	\$ 18.982.529	\$6.208.461	(33%)

OBSERVACION: El Cuadro # 07, hace referencia a la partida de 5.1.11.14 MATERIALES Y SUMINISTROS, refleja una disminución en el primer trimestre

de la vigencia 2022 frente a su similar de la vigencia 2021, mostrando una variación diferencial de SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 6.208.461), con variación porcentual del TREINTA Y TRES por ciento (33%).

**GASTOS DE MANTENIMIENTOS
CUADRO # 08**

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
MANTENIMIENTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	- %
TOTAL MANTENIMIENTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	- %

OBSERVACION: El Cuadro #08, partida 5.1.11.15 MANTENIMIENTO, en esta información se observa que para este primer trimestre de 2022, esta partida no muestra movimiento que refleje una transacción económica, igualmente que su similar vigencia 2021.

**GASTOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE
CUADRO # 09**

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ -0-	\$ -0-	\$ -0-	-%
TOTALES COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ -0 -	\$ -0 -	\$ -0 -	-%

El cuadro # 09, 5.1.11.23 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE, esta información recibida del área contable y descargada del CHIP, se observa que para este primer trimestre de 2022, esta partida no muestra movimiento que refleje una transacción económica, igualmente que su similar vigencia 2021.

**GASTOS DE IMPRESIONES, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES
CUADRO # 10**

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
IMPRESIONES, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ -0-	\$ -0-	\$ -0-	-%
TOTAL IMPRESIONES, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ -0 -	\$ -0 -	\$ -0 -	-%

OBSERVACION: El Cuadro #10, la partida 5.1.11.21 IMPRESIONES, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES, se observa que para este primer trimestre de 2022, esta partida no muestra movimiento que refleje una transacción económica, igualmente que su similar vigencia 2021.

**GASTOS SEGUROS GENERALES
CUADRO # 11**

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
SEGUROS GENERALES	\$ 0	\$ -0-	\$ -0-	-%
TOTAL SEGUROS GENERALES	\$ 0	\$ -0 -	\$ -0 -	-%

OBSERVACION: El Cuadro N0.11, la partida 5.1.11.25 SEGUROS GENERALES, esta información recibida del área contable y descargada del CHIP, se observa que para este primer trimestre de 2022, esta partida no muestra movimiento que refleje una transacción económica, igualmente que su similar vigencia 2021.

OBSERVACIONES

✓ **HONORARIO, CONSULTORIA y SERVICIOS**

04 HONORARIOS Y SERVICIOS

CONCEPTOS	VIG. 2022	VIG.2021	Variación (-)	Variación (%)
COMISION	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5.1.11.79 HONORARIOS	\$ 617.500.000	356.100.000	261.400.000	73%
5.2.11.72 HONORARIOS	\$ 64.300.000	39.800.000	\$ 24.500.000	62%
5.1.11.80 SERVICIOS	\$ 132.300.000	125.300.000	\$ 7.000.000	6%
52.11.73 SERVICIOS	\$ 8.400.000	\$ 2.500.000	\$ 5.900.000	236%

✓ **OBSERVACIONES:** En el cuadro # 04 HONORARIOS, CONSULTORIA Y SERVICIOS, este rubro fue dividido en conceptos individuales como HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS; la partida 5.1.11.79 HONORARIOS, al realizar una suma general por conceptos podemos anotar variaciones de la siguiente manera:

CONCEPTOS	VIG. 2022	VIG.2021	Variación (-)	Variación (%)
5.1.11. HONORARIOS	\$ 681.800.000	395.900.000	285.900.000	72%

5.1.11. SERVICIOS	\$ 140.700.000	\$ 127.800.000	\$ 12.900.000	10%
7.1.30.03 GENERALES	\$ 98.600.000	\$ 39.200.000	\$ 59.400.000	152%

Analizando el cuadro anterior se observa el aumento del rubro de personal de la entidad.

GASTOS SERVICIOS PUBLICOS CUADRO # 06

CONCEPTOS	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación (-)	Variación (%)
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 29.290.755	\$ 25.762.258	\$ 3.528.497	14 %
TOTALES SERVICIOS PUBLICOS	\$ 29.290.755	\$ 25.762.258	\$ 3.528.497	14 %

OBSERVACION: En el Cuadro #06 se analiza la cuenta 5.1.11.17 SERVICIOS PÚBLICOS, muestra que para la vigencia 2022, en su primer trimestre de 2022 frente a su similar del 2021, muestra variaciones porcentuales de un catorce (14%) y variación diferencial de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 3.528.497).

Si se analiza detalladamente el comportamiento del rubro por servicios públicos podemos observar:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Agua de Cartagena E.S.P	\$ 399.598	\$ 409.766	\$ 390.056
Agua de Cartagena E.S.P	\$ 353.964	\$ 446.436	\$ 443.644
Caribemar de la Costa S.A.S E.P.S - Afinia	\$ 7.334.960	\$ 7.226.170	\$ 10.959.130
Colombia Movil S.A E.S.P			\$ 567.034
Colombia Movil S.A E.S.P			\$ 344.611
E.P.M Telecomunicaciones S.A E.S. P			\$ 228.750
E.P.M Telecomunicaciones S.A E.S. P			\$ 182.232
E.P.M Telecomunicaciones S.A E.S. P			\$4.404

- Por concepto de Servicio Publico Agua se evidencia dos pagos por mes. ¿Son dos acometidas diferentes y ambas son de Corvivienda?

- El servicio de Energía muestra un comportamiento promedio entre los meses de enero y febrero, para el mes de marzo aumento significativamente. ¿Analizar por qué de este incremento en el mes de marzo?
- Se analiza pagos en el mes de marzo a la empresa Colombia Movil S.A E.S.P, se evidencia dos pagos.
- Se evidencia tres pagos en el mes de marzo a la empresa E.P.M Telecomunicaciones S.A E.S. P.

CONCLUSIONES

El presente informe se realizó con la información suministrada por las Dirección Administrativa en el área de contabilidad y la suministrada por la misma dependencia en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; lo que permitió una efectiva composición y confirmación de datos.

Se puede concluir que las medidas adoptadas por la entidad durante el periodo reportado son entre otras las siguientes:

Se han fortalecido las acciones que conducen a evitar el despilfarro de los recursos disponibles y el compromiso permanente de los servidores públicos y contratistas vía AUTOCONTROL.

Racionalización de los recursos disponibles como un propósito gerencial a través del cual se pretende la maximización en su empleo, lo que implica que ninguno de ellos pueda estar por debajo de sus posibilidades reales de uso.

Sensibilización a los funcionarios sobre el uso racional de los recursos de la entidad, creando una conciencia colectiva alrededor de las buenas prácticas de gestión administrativa, que incluye aspectos como la formulación de los diferentes planes, la presupuestación y la contratación todo esto enmarcado en la cultura del autocontrol, autorregulación y la autogestión.

Durante el trimestre de la vigencia 2022, no se realizaron gastos en cuanto a los rubros de: seguros, impresiones, comunicación y transporte, mantenimiento, viáticos y gastos de viaje, evidenciándose que se encuentra un rezago en la ejecución presupuestal.

No se evidenció un control adecuado de parte de la Dirección Administrativa y Financiera por cuanto dentro de las observaciones, se encuentran una serie de interrogantes que requieren control y seguimiento mensual.

Aunque se realizan actividades de austeridad y eficiencia en el gasto público no se cuenta con un plan de austeridad en el gasto con los lineamientos establecidos donde en la normatividad vigente, que vele por el uso racional de los recursos públicos asignados a la entidad y aplicando los controles y lineamientos para preservar la cultura del ahorro y consolidar el sistema de gestión ambiental en la entidad, que se deben actualizar las tablas de retención documental para revisar el alcance de la estrategia de adopción del al programa cero papel del sistema integrado de gestión institucional "Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012", además de las

características mencionadas en el párrafo 1 del Artículo 13 de la resolución 661 de 10 de noviembre de 2016." Consumo de Papel"

8 RECOMENDACIONES

Diseñar en el Fondo de Vivienda de Interés social y Reforma Urbana Distrital – Corvivienda campañas y actividades de socialización y divulgación, sobre el manejo las políticas nacionales de austeridad en el gasto y la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos “Artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012.”

Socializar y poner en práctica el Decreto No. 1009 del 14 de julio de 2020, emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”.

Continuar fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las dependencias del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital de Cartagena - CORVIVIENDA, que permita evidenciar los resultados satisfactorios obtenidos por la entidad en materia de gestión de Ahorro.

Crear dentro de los procesos y procedimientos de Corvivienda planes de austeridad y gestiones ambientales mediante calendarios internos de la entidad.

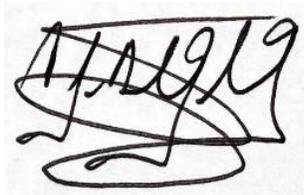
Diseñar una plantilla donde se evidencie los gastos que requiere la normatividad de Austeridad y eficiencia en el gasto público, para que se reflejen en la información cuando sea solicitada.

Es importante continuar fortaleciendo el compromiso de austeridad y racionalización del gasto público, atendiendo de manera oportuna las actividades conducentes a evitar acciones que no representen acciones de ahorro para el uso de los recursos públicos disponibles, para lo cual cada dueño de proceso conforme a su competencia debe efectuar autoevaluaciones periódicas con su equipo de trabajo que permitan determinar en tiempo real el ahorro obtenido en la ejecución de la planeación institucional.

Establecer un enlace por parte de la Dirección administrativa y Financiera que se encargue de revisar y controlar los consumos por concepto de servicios públicos y que se encargue de realizar inventario de contadores, verificar los consumos mensuales, gestionar los pagos y sea dudas gestionarlas ante las empresas de servicios públicos domiciliarios.

La oficina de Control Interno, recomienda que se suscriba un plan de mejoramiento que abarque las acciones correctivas para cumplir con la normatividad en materia de control de la eficiencia y austeridad del gasto público.

Es preciso manifestar finalmente, que la Oficina Asesora de Control Interno se encuentra constantemente en proceso de exploración, ampliación de su cobertura y competencia funcional, con el fin de acrecentar sus índices de efectividad, lo cual redundara simultáneamente en el mejoramiento de la gestión institucional.



CLAUDIA ROCIO GUERRERO GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyecto: Ismelin Cabrea Asesor Externo Contrato 84 de 2022.

Anexo No. 1

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA
 INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO
 PERIODO PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022

CODIGO CONTABLES	CONCEPTOS	INFORMACION CHIP Y REPORTE AREA CONTABLE			
		Vigencia 2022 1er	Vigencia 2021 1er	Variacion (-)	Variacion (%)
5	GASTOS				
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 486.715.805	\$ 468.982.431	\$ 17.733.374	4%
5.1.01.01	SUELDOS	\$ 486.160.817	\$ 468.464.775	\$ 17.696.042	4%
5.1.01.05	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 351.516	\$ 319.362	\$ 32.154	10%
5.1.01.50	BONIFICACIÓN POR SERVICIO PRESTACION	\$ -	\$ 0	\$ 0	0%
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 203.472	\$ 198.294	\$ 5.178	3%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 130.259.200	\$ 118.375.400	\$ 11.883.800	10%
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 20.280.100	\$ 18.203.100	\$ 2.077.000	11%
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 41.988.600	\$ 38.805.000	\$ 3.183.600	8%
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	\$ 7.130.000	\$ 6.449.800	\$ 680.200	11%
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	\$ 36.920.500	\$ 31.078.500	\$ 5.842.000	19%
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	\$ 23.940.000	\$ 23.839.000	\$ 101.000	0%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 25.352.100	\$ 22.736.500	\$ 2.615.600	12%
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	\$ 15.211.600	\$ 13.632.700	\$ 1.578.900	12%
5.1.04.02	APORTES AL SENA	\$ 10.140.500	\$ 9.103.800	\$ 1.036.700	11%
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	\$ -	\$ -	\$ -	#iDIV/0!
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	\$ -	\$ -	\$ -	#iDIV/0!
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 200.473.886	\$ 202.245.352	-\$ 1.771.466	-1%
5.1.07.01	VACACIONES	\$ 25.277.715	\$ 25.277.715	\$ -	0%
5.1.07.02	CESANTÍAS	\$ 50.478.852	\$ 53.121.189	-\$ 2.642.337	-5%
5.1.07.03	INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 5.192.544	\$ 6.179.685	-\$ 987.141	-16%
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	\$ 25.277.715	\$ 26.958.393	-\$ 1.680.678	-6%
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 50.478.852	\$ 51.123.855	-\$ 645.003	-1%
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 25.277.715	\$ 23.597.037	\$ 1.680.678	7%
5.1.07.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	\$ 4.050.146	\$ 1.275.082	\$ 2.775.064	218%
5.1.07.95	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 14.440.347	\$ 14.712.396	-\$ 272.049	-2%
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		\$ 0		

5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	\$ -	\$ -	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11	GENERALES	\$ 884.387.928	\$ 526.144.787	\$ 358.243.141	68%
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 92.523.105	\$ 0	-\$ 92.523.105	#iDIV/0!
	ADQUISICION DE BIENES	\$ -	\$ 0	\$ 0	
	REEMBOLSO DE CAJA MENOR	\$ -	\$ 0	\$ 0	
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12.774.068	\$ 18.982.529	-\$ 6.208.461	-33%
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 29.290.755	\$ 25.762.258	\$ 3.528.497	14%
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ -	\$ -	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ -	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ -	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ -	\$ -	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ 0	#iDIV/0!
	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$ -	\$ 0		#iDIV/0!
5.1.11.11	COMISION,HONORARIO Y SERVICIO	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11.78	COMISIONES	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.11.79	HONORARIOS	\$ 617.500.000	\$ 356.100.000	\$ 261.400.000	73%
5.1.11.80	SERVICIOS	\$ 132.300.000	\$ 125.300.000	\$ 7.000.000	6%
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES - SERVICIOS TOTALES	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ -		\$ 0	
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ -		\$ 0	
5.2	DE VENTAS			\$ 0	
5.2.11	GENERALES	\$ 72.700.000	\$ 42.300.000	-\$ 30.400.000	
5.2.11.15	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ -		\$ 0	
5.2.11.09	COMISION,HONORARIO Y SERVICIO	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
5.2.11.11	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
5.2.11.19	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
5.2.11.63	GASTOS LEGALES	\$ -		\$ 0	#iDIV/0!
5.2.11.72	HONORARIOS	\$ 64.300.000	\$ 39.800.000	\$ 24.500.000	62%
5.2.11.73	SERVICIOS	\$ 8.400.000	\$ 2.500.000	\$ 5.900.000	236%
5.2.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	\$ -	\$ 0	\$ 0	#iDIV/0!
7.1.30	COSTO DE TRANSFORMACION COSTRUCCIONES - GENERALES	\$ 98.600.000	\$ 39.200.000	\$ 59.400.000	152%
7.1.30.03.05	MI CASA MI ENTORNO MI HABITAT	\$ 19.000.000	\$ 0	\$ 19.000.000	#iDIV/0!
7.1.30.03.07	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ 35.200.000	\$ 0	\$ 35.200.000	#iDIV/0!
7.1.30.03.13	UN LUGAR APTO PARA MI HOGAR	\$ 8.500.000	\$ 0	\$ 8.500.000	#iDIV/0!
7.1.30.03.25	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 35.900.000	\$ 0	\$ 35.900.000	#iDIV/0!

221813001 - Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-01-2021 al 31-03-2021
INFORMACION CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CON2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	Movimiento DEBITO(Pesos)	Movimiento CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	459825313.00	2347211157.00	4108162970.00	4997849726.00	4794115554.00	633829116.00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	11708728749.00	5465276551.00	214381374.00	15028669227.00	15028669227.00	0.00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11708728749.00	5465276551.00	214381374.00	15028669227.00	15028669227.00	0.00
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5000000.00	0.00	0.00	5000000.00	5000000.00	0.00
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LA RIQUEZA AL COSTO	5000000.00	0.00	0.00	5000000.00	5000000.00	0.00
1.2.34	ACCIONES ORDINARIAS	5000000.00	0.00	0.00	5000000.00	5000000.00	0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	33004971.00	3710873509.00	4738507582.00	2387748954.00	1673804.00	2367010950.00
1.3.1	TRANSPARENCIAS POR COBRAR	1027634073.00	3710873509.00	4738507582.00	0.00	0.00	0.00
1.3.17	OTRAS TRANSFERENCIAS	1840849.00	0.00	0.00	1840849.00	1840849.00	0.00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28683588.00	0.00	0.00	28683588.00	28683588.00	0.00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECALDO	236172514.00	0.00	0.00	236172514.00	236172514.00	0.00
1.3.85.00	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECALDO	236172514.00	0.00	0.00	236172514.00	236172514.00	0.00
1.5	INVENTARIOS	886320086.00	1425159807.00	0.00	2308378953.00	2294749863.00	83630090.00
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	886320086.00	0.00	0.00	886320086.00	886320086.00	0.00
1.5.10.02	TERRENOS	886320086.00	0.00	0.00	886320086.00	886320086.00	0.00
1.5.20	PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	1425159807.00	0.00	1425159807.00	1425159807.00	0.00
1.5.20.02	CONSTRUCCIONES	0.00	1425159807.00	0.00	1425159807.00	1425159807.00	0.00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	434819522.00	0.00	0.00	434819522.00	434819522.00	0.00
1.6.07	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	286320000.00	0.00	0.00	286320000.00	286320000.00	0.00
1.6.07.01	TERRENOS	286320000.00	0.00	0.00	286320000.00	286320000.00	0.00
1.6.05	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	497396033.00	0.00	0.00	497396033.00	497396033.00	0.00
1.6.05.01	MUEBLES Y ENSERES	497396033.00	0.00	0.00	497396033.00	497396033.00	0.00
1.6.05.02	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	26548904.00	0.00	0.00	26548904.00	26548904.00	0.00
1.6.70	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2311773.00	0.00	0.00	2311773.00	2311773.00	0.00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACION	2179988.00	0.00	0.00	2179988.00	2179988.00	0.00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACION	1388745.00	0.00	0.00	1388745.00	1388745.00	0.00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CRI)	523841812.00	0.00	0.00	523841812.00	523841812.00	0.00
1.6.85.02	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	229642079.00	0.00	0.00	229642079.00	229642079.00	0.00
1.6.85.07	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	293117733.00	0.00	0.00	293117733.00	293117733.00	0.00
1.9	OTROS ACTIVOS	2039904165.00	0.00	14136490015.00	6125256115.00	6125256115.00	0.00
1.9.08	AVANES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2039904165.00	0.00	0.00	2039904165.00	2039904165.00	0.00
1.9.08.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y VALORES	21286010.00	0.00	0.00	21286010.00	21286010.00	0.00
1.9.08.02	ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	17703200.00	0.00	0.00	17703200.00	17703200.00	0.00
1.9.08.03	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1645081055.00	0.00	14136490015.00	2317760404.00	2317760404.00	0.00
1.9.08.03.01	RECURSOS ENTREGADOS POR CONTRATO DE ADMINISTRACION Y PAGOS	1645081055.00	0.00	14136490015.00	2317760404.00	2317760404.00	0.00
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	380000000.00	0.00	0.00	380000000.00	380000000.00	0.00
1.9.26.03	POLICIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTONOMO	380000000.00	0.00	0.00	380000000.00	380000000.00	0.00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	276987746.00	0.00	0.00	276987746.00	276987746.00	0.00
1.9.70.07	LENCIAS	103451246.00	0.00	0.00	103451246.00	103451246.00	0.00
1.9.70.08	SOFTWARE	170537746.00	0.00	0.00	170537746.00	170537746.00	0.00
1.9.70.09	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CRI)	276987746.00	0.00	0.00	276987746.00	276987746.00	0.00
1.9.75	LENCIAS	1277101246.00	0.00	0.00	1277101246.00	1277101246.00	0.00
1.9.75.08	SOFTWARE	173037500.00	0.00	0.00	173037500.00	173037500.00	0.00
2	PASIVOS	216643489.00	1862730108.00	180901081.00	2349678298.00	2349678298.00	0.00
2.1	CUENTAS POR PAGAR	147691468.00	992420668.00	145222684.00	1772777910.00	1772777910.00	0.00
2.1.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	235626233.00	95562719.00	7396589.00	264944731.00	264944731.00	0.00
2.1.01.01	BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	235626233.00	95562719.00	7396589.00	264944731.00	264944731.00	0.00
2.1.01.02	PROVEEDORES DE INVERSION	18004688.00	0.00	0.00	18004688.00	18004688.00	0.00
2.1.02	RECURSOS POR CONTRATO DE TERCEROS	113869782.00	4943848.00	6700000.00	126491630.00	126491630.00	0.00
2.1.02.02	ESTAMPILLAS	46516578.00	0.00	4004068.00	51126161.00	51126161.00	0.00
2.1.02.03	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	67341204.00	4943848.00	2695932.00	76849760.00	76849760.00	0.00
2.1.24	DECRETOS DE NOMINA	14144457.00	98761781.00	12848842.00	43660518.00	43660518.00	0.00
2.1.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	7016481.00	20502681.00	8300000.00	15369262.00	15369262.00	0.00
2.1.24.02	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	7016481.00	20502681.00	8300000.00	15369262.00	15369262.00	0.00
2.1.24.03	SINDICATOS	8536.00	236238.00	362618.00	117181.00	117181.00	0.00
2.1.24.05	ASOCIATIVAS	0.00	1435624.00	2009091.00	2744244.00	2744244.00	0.00
2.1.24.07	ARRANZAS	0.00	40925927.00	6078675.00	18657146.00	18657146.00	0.00
2.1.24.08	CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA	0.00	2065897.00	1056897.00	3022794.00	3022794.00	0.00
2.1.24.11	EMBARCOS JUDICIALES	0.00	0.00	1843228.00	1843228.00	1843228.00	0.00
2.1.24.13	CUENTA DE INVERSION PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION (AFIC)	10000.00	30000.00	90000.00	130000.00	130000.00	0.00
2.1.26	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	21264336.00	400101018.00	31066368.00	12914676.00	12914676.00	0.00
2.1.26.03	HONORARIOS	3300004.00	3405000.00	1020000.00	5000004.00	5000004.00	0.00
2.1.26.04	SERVICIOS	2480018.00	2480018.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.26.05	COMPRAS	4900000.00	0.00	399793.00	3998007.00	3998007.00	0.00
2.1.26.10	RENTAS DE TRABAJO	1262638.00	31274200.00	20775269.00	10428674.00	10428674.00	0.00
2.1.26.20	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	18676719.00	1567000.00	464624.00	464624.00	464624.00	0.00
2.1.26.27	RETENCION DE IVA POR MATERIA Y COMERCIO POR COMPRAS	17730320.00	0.00	12765200.00	111882.00	111882.00	0.00
2.1.70	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLGACIONES PENDIENTES DE TRANSFERENCIA	1567657.00	4381357.00	4205400.00	1391700.00	1391700.00	0.00
2.1.70.02	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1567657.00	4381357.00	4205400.00	1391700.00	1391700.00	0.00
2.1.70.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19484207.00	78722008.00	68464808.00	91270107.00	91270107.00	0.00
2.1.80	GASTOS LEGALES	880000.00	2000000.00	820000.00	3680000.00	3680000.00	0.00
2.1.80.01	APORTES AL ICBF Y SENA	9128100.00	24252000.00	22736500.00	7694000.00	7694000.00	0.00
2.1.80.02	SERVICIOS PUBLICOS	1920000.00	13256488.00	11089589.00	23006400.00	23006400.00	0.00
2.1.80.04	HONORARIOS	5130000.00	412249000.00	39480000.00	338810000.00	338810000.00	0.00
2.1.80.05	SERVICIOS	10181246.00	284895322.00	127662000.00	1899000.00	1899000.00	0.00
2.1.80.06	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	222376.00	60118897.00	6084821.00	0.00	0.00	0.00
2.1.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6455970.00	88307740.00	84164381.00	8533984.00	8533984.00	0.00
2.1.11.01	NOMINA POR PAGAR	51884111.00	52000891.00	52292681.00	28930.00	28930.00	0.00
2.1.11.02	VACACIONES	3168111.00	1200000.00	53121189.00	22771862.00	22771862.00	0.00
2.1.11.03	INTERESES SOBRE CESANTIAS	16735897.00	16735897.00	6178985.00	6178985.00	6178985.00	0.00
2.1.11.04	VACACIONES	7688888.00	161350263.00	256771715.00	83846163.00	83846163.00	0.00
2.1.11.05	PRIMA DE VACACIONES	101747185.00	13684844.00	28277715.00	11335406.00	11335406.00	0.00
2.1.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	4657396.00	0.00	0.00	4657396.00	4657396.00	0.00
2.1.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	0.00	51123855.00	51123855.00	51123855.00	51123855.00	0.00
2.1.11.08	BONIFICACIONES	3075800.00	1922686.00	14712396.00	2572900.00	2572900.00	0.00
2.1.11.09	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	3370501.00	2240000.00	11139501.00	1139501.00	1139501.00	0.00
2.1.11.12	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL - EMPLEADOR	243448.00	62886828.00	54917000.00	15824000.00	15824000.00	0.00
2.1.11.13	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	1732849.00	43136538.00	38805000.00	12997900.00	12997900.00	0.00
2.1.11.14	APORTES A LOS FONDOS DE PENSIONES	1300000.00	1300000.00	1300000.00	0.00	0.00	0.00
2.1.11.15	OTROS PASAJOS	18523138.00	0.00	18624162.00	37847900.00	37847900.00	0.00
2.1.11.16	DEPOSITOS RETENIDOS EN GARANTIA	18523138.00	0.00	18624162.00	37847900.00	37847900.00	0.00
2.1.11.17	OTROS DEPOSITOS	42121191124.00	2490534460.00	2490534460.00	42121191124.00	42121191124.00	0.00
2.1.11.18	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	42121191124.00	2490534460.00	2490534460.00	42121191124.00	42121191124.00	0.00
3	CAPITAL FISCAL	2866700400.00	0.00	0.00	2866700400.00	2866700400.00	0.00
3.1	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1147643738.00	0.00	24903634460.00	13464100724.00	13464100724.00	0.00
3.1.09.01	L						

CODIGOS	CONCEPTOS	CONSOLIDADO TRIMESTRE VALOR
51010101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 486.160.817
51012301	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 351.516
51016001	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 203.472
51030201	APORTES CAJAS C. FAMILIAR	\$ 20.280.100
51030301	COTIZACION SS EN SALUD	\$ 41.988.600
51030501	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	\$ 7.130.000
51030601	COTIZACION A ENTIDADES ADMINISTRADORA DE REGIMEN DE PRIMA MEDIA	\$ 36.920.500
51030701	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORA DE REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	\$ 23.940.000
51040101	APORTES AL ICBF	\$ 15.211.600
51040201	APORTES AL SENA	\$ 10.140.500
51070101	VACACIONES	\$ 25.277.715
51070201	CESANTIAS	\$ 50.478.852
51070301	INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 5.192.544
51070401	PRIMA DE VACACIONES	\$ 25.277.715
51070501	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 50.478.852
51070601	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 25.277.715
51070701	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 4.050.146
51079501	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	\$ 14.440.347
51080301	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	\$ -
51080401	DOTACION Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	\$ -
51080501	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	\$ -
51081001	VIATICOS	\$ -
51111101	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIOS	\$ -
51111301	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 92.523.105
51111401	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12.774.068
51111501	MANTENIMIENTO	\$ -
51111601	REPARACIONES	\$ -
51111701	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 29.290.755
51111801	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ -
51111901	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ -
51112001	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ -
51112101	IMPRESOS Y PUBLICACIONES, SUSCRIPCION	\$ -
51112301	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ -
51112501	SEGUROS GENERALES	\$ -
51116601	COSTAS PROCESALES	\$ -
51117301	INTERVENTORIAS AUDITORIAS Y EVALUACIONES	\$ -
51117801	COMISIONES	\$ -
51117901	HONORARIOS	\$ 617.500.000
51118001	SERVICIOS	\$ 132.300.000
51119001	OTROS GASTOS GENERALES	\$ -
51200201	CUOTAS DE AUDITAJE Y FISCALIZACION	\$ -
51201201	IMPUESTOS DE REGISTRO	\$ -
51202601	APORTE SINDICAL	\$ -
52110601	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ -
52110901	COMISIONES HONORARIOS Y SERVICIO	\$ -
52111101	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ -
52111201	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
52111301	MANTENIMIENTO	\$ -
52111501	SERVICIOS PUBLICOS	\$ -

52111601	ARRENDAMIENTOS	\$ -
52111701	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ -
52111801	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ -
52111901	IMPRESOS Y PUBLICACIONES, SUSCRI	\$ -
52112001	FOTOCOPIAS	\$ -
52112101	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ -
52112301	SEGUROS GENERALES	\$ -
52116301	GASTOS LEGALES	\$ -
52116801	COSTAS PROCESALES	\$ -
52117201	HONORARIOS	\$ 64.300.000
52117301	SERVICIOS	\$ 8.400.000
52119001	OTROS GASTOS	\$ -
52200101	GASTOS DE MPUESTO PREDIAL	\$ 19.710.226
52201201	IMPUESTO DE REGISTRO	\$ -
53023401	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	\$ -
53049001	OTROS DEUDORES	\$ -
53140101	PROVISION CONTINGENCIAS	\$ -
533006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -
533007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ -
534508	SOFTWARE	\$ -
53600601	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -
53600701	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ -
53660501	LICENCIAS	\$ -
53660601	SOFTWARES	\$ -
57208101	DEVOLUCION DE INGRESOS	\$ 1.107.858.221
57229001	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ -
58010901	CREDITOS JUDICIALES	\$ -
58019001	OTROS INTERESES	\$ -
58024001	OTRAS COMISIONES	\$ 63.000
58029001	COMISIONES	\$ 11.970
58043901	INTERESES DE MORA	\$ 63.000
58049001	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ 11.970
58052601	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	\$ 63.000
58059001	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ 11.970
58080301	IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 4.900
58081201	SENTENCIAS	\$ 931
58081301	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	\$ 14.700
58089001	OTROS GASTOS ORDINARIOS	\$ 2.793
58100301	AJUSTE O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	\$ -
581510	GASTOS	\$ -
58158801	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ -
58158901	GASTOS DE OPERACION	\$ -
58159001	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ -
58900301	IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 1
58901201	SENTENCIAS	\$ -
58901301	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	\$ -
58901601	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	\$ -
58902501	MULTAS Y SANCIONES	\$ -
58909001	OTROS GASTOS DIVERSOS	\$ -
59050101	CIERRE DE INGRESOS COSTOS Y GASTOS	\$ -
62052101	CONSTRUCCIONES	\$ -
71300101	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300102	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE	\$ 333

71300103	CIUDADELA FLOR DE CAMPO	\$	382
71300104	CONSTRUCCION VIV.NUEVA POBLACION DESPLAZADA	\$	199
71300105	MI CASA MEJORADA - SECTOR RURAL	\$	440
71300106	CONSTRUCCION VIV.NUEVA CASA' PA MI GENTE POBREZA EXTREMA	\$	202
71300107	CONSTRUCCION VIV. NUEVA -CASA PA' GENTE ADQ. BANCO DE TIERRAS	\$	127
71300108	CONSTRUCCION VIV.- CASA PA' GENTE ADEC. Y URB. REDES SERVICIOS PUBLICOS& DE	\$	-
71300109	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE- REUB SAN FRANCISCO	\$	-
71300110	MI CASA MEJORADA-MEJORAMIENTOS BARRIO PA' GENTE CONST. DE PARQUES	\$	-
71300111	PROYECTO ISLA DE LEON Y VILLA LUNA	\$	-
71300112	PROYECTO HUELLAS II - JUAN PA	\$	-
71300113	PROYECTO REALIDAD DE MIS SUEÑOS	\$	-
71300114	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ESTRUCTURAL Y ENTORNO	\$	-
71300115	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y BAHIA	\$	-
71300116	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA LOCALIDAD 2 TURISTICA Y DE LA VIRGEN	\$	-
71300117	MATERIA PRIMA	\$	-
71300118	MEJORAMIENTO VIVIENDA SALUDABLE	\$	-
71300119	MACROPROYECTO BICENTENARIO	\$	-
71300120	CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO	\$	-
71300201	MI CASA MEJORADA-SECTOR URBANO	\$	-
71300202	MI CASA MEJORADA- SECTOR RURAL	\$	-
71300203	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE POBREZA EXTREMA	\$	-
71300204	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	\$	-
71300205	CONSTRUCCION VIV.NUEVA -CASA PA' GENTE ADQUISICION BANCO DE TIERRAS	\$	-
71300209	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE	\$	-
71300210	MI CASA MEJORADA-MEJORAMIENTOS BARRIO PA' GENTE CONST. DE P	\$	-
71300211	MEJORAMIENTO INTEGRAL Y ENTORNO VIVIENDA	\$	-
71300212	CIUDADELA 2000 7ª - VILLA ZU	\$	-
71300213	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA REUBICACION SAN FRANCISCO	\$	-
71300214	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE APOYO PROGRAMAS DE VIVIENDA	\$	-
71300215	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y BAHIA	\$	-
71300216	MATERIA PRIMA	\$	-
71300217	VIVIENDA DIGNA VIVIENDA INTEGRAL	\$	-
71300218	MEJORAMIENTO VIVIENDA SALUDABLE	\$	-
71300219	CONSTRUCCION VIVIVIENDA .CIUDADELA LA PAZ- ETAPA 3-4-5	\$	-
71300220	CONTRUCCION VIVIENDA CONVENIO FONVIVIENDA	\$	-
71300221	MEJORAMIENTO PROG DE VIVIENDA	\$	-
71300222	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE- REUB SAN FRANCISCO	\$	-
71300223	MACROPROYECTOS CIUDAD DEL BICE	\$	-
71300224	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y/O CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO	\$	-
71300301	GENERALES	\$	-

71300302	CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA CASA PA MI GENTE - VICTIMAS	\$ -
71300303	CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA CASA PA MI GENTE - POBREZA EXTREMA	\$ -
71300304	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE - POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	\$ -
71300305	MI CASA MI ENTORNO MI HABITAT	\$ -
71300305	MI CASA MI ENTORNO MI HABITAT	\$ -
71300305	MI CASA MI ENTORNO MI HABITAT	\$ -
71300305	MI CASA MI ENTORNO MI HABITAT	\$ -
71300306	MI CASA MEJORADA- SECTOR RURAL	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ -
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ 6.000.000
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ 5.000.000
71300307	MI CASA MEJORADA - SECTOR URBANO	\$ 4.000.000
71300309	PROYECTOS VIVIENDA NUEVA	\$ 4.000.000
71300310	MI CASA MEJORADA-MEJORAMIENTOS BARRIO PA' GENTE CONST. DE P	\$ -
71300312	PLAN MAESTRO DE VIVIENDA	\$ 2.200.000
71300313	UN LUGAR APTO PARA MI HOGAR	\$ 3.300.000
71300313	UN LUGAR APTO PARA MI HOGAR	\$ 1.900.000
71300322	CONSTRUCCION VIV. NUEVA CASA PA' GENTE- REUB SAN FRANCISCO	\$ 3.800.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 3.600.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 4.000.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 2.100.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 3.300.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 2.100.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 2.800.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 4.000.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 2.100.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ -
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ -
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 3.500.000
71300325	JUNTOS POR UNA VIVIENDA DIGNA SUBSIDIO FAMILIARES	\$ 5.000.000
71309501	TRASLADO DE COSTOS (CR)	\$ -
81209001	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ 2.300.000
83159001	OTROS ACTIVOS RETIRADOS	\$ 2.100.000
835510010 1	APORTE GOBIERNO NACIONAL MINVIVIENDA PROYECTO CLP 3,4Y5	\$ 2.100.000
835510010 2	APORTE DISTRITO DE CARTAGENA PROYECTO CLP 3,4Y5	\$ 2.700.000
835510010 3	SEGUIMIENTO 1% ACID-16871	\$ 3.000.000

835510020		
1	ANTICIPO CONTRATO DE OBRAS PROYECTO CLP 3,4,Y5	\$ 3.500.000
835510020		
2	ANTICIPO PROYECTO CLP 3,4y5 - INTERVENTORIA	\$ 2.700.000
835511010		
1	GASTOS PROYECTO CLP 3,4Y5 - OBRAS	\$ 2.300.000
835511010		
2	GASTOS PROYECTO CLP 3,4Y5 - INTERVENTORIA	\$ 3.300.000
83909001	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ 3.500.000
89059001	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	\$ 3.000.000
89150601	ACTIVOS RETIRADOS	\$ 3.300.000
891516010		
1	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION CLP 3,4y5 (CR)	\$ 2.100.000
891516010		
2	APORTES EJECUCION PROYECTO DISTRITO DE CRTAGENA	\$ -
891522010		
1	EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION	\$ -
89159001	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ -